

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Director, fundador y propietario: FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Año XXXVIII

Núm 11 371

25 CUPIERES 75 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (PAGO ADELANTADO)
Almería. Provincias, un trimestre. 1.50 pesetas
Extranjero. 6 10

Almería—Miércoles 29 Septiembre 1897

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos núms. 32 y 34. Los anuncios se reciben de 6 de la mañana á 4 de la tarde.
ANUNCIOS—40 céntos. de pta. línea en la 1.ª plana; 20 id. en la 3.ª y 10 en la 4.ª. (Para los suscriptores la mitad).

NUMERO SUJETO 5 CENTIMOS
Teléfono núm. 7

TERQUE

Colegio de 2.ª enseñanza
incorporado al
INSTITUTO PROVINCIAL.

En la Secretaría de este Colegio queda abierta la matrícula para el curso de 1897 á 98, á las asignaturas que constituyen el Bachillerato.

TORIBIO ALVAREZ.

CIRUJANO DENTISTA,
Pasco del Príncipe, núm. 42.

Almoneda.

En la fonda del Comercio, plaza de Bilbao número 3, se hace almoneda de todos los muebles y efectos, á precios muy arreglados.

Vizcaino.

DENTISTA.

Paseo del Príncipe número 1, al lado de la Administración principal de Correos.

ESCUELA
de Artes y Oficios
de Almería.

CURSO DE 1897-98.

Del 15 al 30 del actual queda abierta la matrícula en la Secretaría, de este Establecimiento de 7 á 9 de la noche.

Subasta pública.

El día 11 de Octubre próximo desde la una de la tarde en adelante, se procederá en esta Oficina Consular, plaza de San Sebastian número 10, á la venta en pública subasta, por cuenta de quien pertenezca y adjudicación si hubiere lugar de los 977 barriles de bencina en el estado en que se encuentran procedentes del naufragio de la barca "Helenica Maria", depositados en la antigua fábrica de fundición de los Sres. Cara, sita en la carretera de Málaga.

Lo que se anuncia al público para inteligencia de las personas que gusten hacer proposiciones.

El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha oficina.

Almería 13 de Septiembre de 1897.—
El cónsul de Grecia, ADALBERTO RUIZ.

La Montaña.

Establecimiento de ultramarino

Chorizos de Candelario, clase extra, Jerez superior, marca «Gordón Doz», á 1,50 peseta botella, y Rioja Clareté fino, á 1 id. id.

NAVARRO RODRIGO 14.

Los aforos

Nuestro corresponsal en Madrid nos comunicó por telégrafo que el importante periódico «El Imparcial», publicaba un artículo sobre la devolución de la fianza de los consumos al ex-arrendatario Sr. Martínez Fernández, cuestión que ha dado mucho ruido y que aún no ha terminado á juzgar por la actitud razonada en que se ha colocado la mayoría de los concejales del Ayuntamiento.

Dice así el artículo de «El Imparcial»:

«El escándalo del día y el mayor de los escándalos

Ignoramos adónde va á parar el ministro de Hacienda. Cada día que pasa facilita el Sr. Navarro Reverter un

nuevo motivo de sorpresa y de escándalo.

El último es el de la devolución de la fianza al arrendatario de los consumos de Almería, asunto del cual han hablado en estos días los periódicos.

Cuando todavía el Ayuntamiento de aquella capital tiene pendientes cuestiones con el mencionado arrendatario, el alcalde de la citada población resuelve por sí y ante sí ilegalmente devolver dicha fianza.

Esta resolución del alcalde de Almería, hijo del verdadero arrendatario de los consumos, lejos de hallar dificultad alguna en el ministerio de Hacienda, ha sido cumplida por éste contra toda razón y toda ley y á pesar de las advertencias y protesta de los concejales y del diputado almeriense señor Torres Cartas.

La fianza ha sido, pues, devuelta, y el arrendatario y el ministro se rien de todo y de todos.

Vea el lector los detalles del asunto que es de lo más estupendo que ha ocurrido aquí, donde el escándalo es diario.

Hechos.—1.º En la Caja general de Depósitos había constituido un depósito de 130.000 pesetas en papel del Estado «á disposición del Ayuntamiento de Almería», como fianza del arrendatario de consumos D. Antonio Martínez Fernández.

2.º El Ayuntamiento tiene pendiente con el arrendatario Martínez Fernández una cuestión sobre aforos de salida, por los que la corporación exige unas 90.000 pesetas, y el interesado sólo quiere pagar 17.000, estando la fianza á responder al resultado de esta contienda.

3.º El alcalde de Almería, sin acuerdo del Ayuntamiento y contra su voluntad manifiesta, saca de la caja municipal el resguardo del depósito y lo entrega al arrendatario, el cual lo presenta á la dirección del Tesoro para que devuelva el depósito.

4.º La dirección del Tesoro, á instancias y recomendación del senador electo Sr. González Canet, ordena la devolución del depósito fianza.

5.º Apercebidos los concejales del Ayuntamiento de Almería, hacen que el diputado señor Torres Cartas telegrafe al ministro de Hacienda, y telegrafían ellos también al director del Tesoro para que suspenda la devolución. La prensa entera de Madrid llama también la atención sobre el asunto.

6.º Por encargo de los concejales se persona un representante de ellos el día 23 á las tres de la tarde en la dirección y en la intervención central, y viendo que el depósito «aun no se había devuelto», hace las prevenciones necesarias para que se suspenda la entrega de valores «no autorizada por el Ayuntamiento á cuya única disposición está constituido el depósito».

7.º Apesar de estas prevenciones y de las seguridades que en la oficina respectiva se dieron y de ser pasada ya la hora oportuna, se entregan los valores en ese mismo día 23 á última hora.

8.º Examinados después los antecedentes ante el director general, se encuentra que en efecto el resguardo está «á disposición del Ayuntamiento de Almería.» Que no hay certificación alguna «del Ayuntamiento que autorice la devolución». Que solo existe una documentación artificiosa del alcalde y delegado de Hacienda y que se entregaron los valores el día 23 á última hora, y á pesar de las prevenciones de la persona que en representación de los concejales se presentó en la dirección é intervención central ó caja.

Resultado: que ilegal ó arbitrariamente, contra el reglamento y contra todo, se ha dispuesto de un depósito fianza contra la voluntad de la corporación á cuya disposición estaba constituida y que los intereses del Ayuntamiento quedan indefensos por la insolvencia del arrendatario.

Aclaraciones.—El arriendo de consumos que se refiere esta fianza pertenece á D. José González Canet, según declaración propia en la carta célebre leída en el Senado el 31 de Agosto del año anterior, y que fué causa de

incapacidad que impidió se admitiera al Sr. Canet al ejercicio del cargo de senador, siendo el Martínez Fernández un testaferro suyo. El alcalde es hijo del Sr. González Canet, y este es el jefe de los conservadores de Almería, en cuyo favor se ha cometido tan escandalosa irregularidad.

Después de lo transcrito cuanto pudiéramos añadir sería pálido.

Solo diremos que la situación que mantienen en su seno á un ministro, quien, además de hallarse excomulgado, hace estas cosas, está juzgada.

Si algún día hay en España un gobierno que merezca tal nombre, habremos de ver un ministro en la barra.

También «El Tiempo» publica los hechos de «El Imparcial» y estampamos el comentario siguiente:

«¿Como se administra en España!

Un caso de responsabilidad.

La prensa ha dado cuenta de los telegramas recibidos de Almería, en que se noticiaba la entrega indebida hecha por el Alcalde de aquella capital de la orden de devolución del depósito de 130.000 pesetas en papel del Estado, que se hallaba en la Caja general «á disposición del Ayuntamiento» como fianza del arrendamiento de Consumos.

Todos los periódicos, los Concejales de aquel Ayuntamiento y algún Diputado de la mayoría, dieron á tiempo la voz de alerta para evitar que se consumase la entrega indebida de esa cantidad, á pesar de lo cual la entrega se ha realizado.

Vean nuestros lectores clara y sucintamente expuesta la historia de esta polacada, que constituye indudablemente un caso de responsabilidad.»

«El Correo» y otros periódicos de Madrid, igualmente se ocupan de esta cuestión copiando los detalles de «El Imparcial».

ACTITUD de Mac-Kinley.

En un telegrama de Nueva-York que publica el «Daily Telegraph» se dice:

«Tan poca importancia da el presidente á la actual situación, que se ha ido con el Attorney-General á pasar una semana á Massachusetts.

Puede Vd. estar seguro—me ha dicho un funcionario del gobierno—que no se ausentaría el presidente de la capital, si creyera que podría resultar algún peligro de las manifestaciones hechas por Mr. Woodford al gobierno de Madrid.

Todo el elemento conservador de este país tiene ahora la atención fija en la corriente de prosperidad comercial que se ha iniciado.

Mr. Mac-Kinley recibe constantemente peticiones de firmas importantes á fin de que no altere la extraordinaria prosperidad presente, permitiendo ó apoyando una política belicosa con España.

Sus amigos y consejeros íntimos declaran que las noticias sensacionales de la prensa francesa carecen por completo de fundamento, especialmente lo relativo al «ultimatum» y al plazo fijado para que cesen las hostilidades en Cuba.»

POR TELÉFONO

Madrid 27

Mr. Woodford ha negado que presentase el ultimatum. Solo expuso los perjuicios que produce á ambos países la insurrección. Dice que no ha traído familia hasta buscar casa. Se ha abonado á palco en la ópera. Ha encargado coches.

Madrid 27.

Hay quien asegura que la minoría carlista de las Cortes volverá al Parlamento para protes-

tar de la conducta del Sr. Navarro Reverter creando un conflicto, tan absurdo como impropio, entre la Iglesia y el Estado.

Sobre este asunto promoverán un amplio debate político.

Madrid 27.

Es opinión general y unánime en los círculos y la prensa, que la cuestión de Cuba será la base única para resolver la cuestión política, prescindiendo de todo otro asunto.

Madrid 27.

El trasatlántico ruso «Gervasio», se incendió en Oufa. Quemáronse algunos tripulantes, se ahogaron muchos por huir del incendio.

Madrid 27.

Se asegura que se ha mandado al Sr. Duque de Tetuán la contestación del Ministro de Hacienda al Sr. Obispo de Palma de Mallorca, párrafo por párrafo, añadiéndose que en la terminación de dicho documento resultan duros cargos contra el mencionado Obispo, puesto que en él le dice que ha puesto en peligro á la Iglesia y al Estado.

DESDE CUEVAS.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

Muy Sr. mio: Triste es en verdad el aspecto que presenta hoy esta población, pues por calles y plazas circulan grupos de braceros sin trabajo, á consecuencia de la paralización total de las minas de Sierra-Almagrera por efecto del enorme impuesto á los explosivos, que hace completamente imposible el laboreo de las zonas secas de las minas, única parte de ellas que se encuentra al alcance de nuestros picos.

Estos grupos de padres de familia, que se encuentran privados de medios de llevar pan á sus queridos hijos, se han dirigido noblemente con el respeto que las autoridades le merecen, al señor Alcalde en demanda de trabajo, para remediar y aplacar el hambre en sus domicilios, ambición legítima y justísima de todo ser que encontrándose en perfecto estado de poder con su honrado trabajo allegar recursos para su familia, se encuentra de ello privado, por arbitrarios impuestos de nuestro insaciable gobierno.

Nuestra primera autoridad ha participado al señor Gobernador de la provincia lo que ocurre, temiendo que lo que ha comenzado por ser una pacífica manifestación, tome forma, hasta llegar á un terrible motin que podría adquirir horribles proporciones y producir tristes consecuencias.

En evitación de esto, el Alcalde acompañado de personas de gran prestigio y consideración de esta localidad, han tratado de llevar al convencimiento de los operarios la idea de por tratarse de un impuesto tan enorme que el gobierno obrando con justicia y rectitud, modificará favorablemente ya que no anule el tan perjudicial acuerdo.

Gracias á las medidas de templanza adoptadas por nuestras autoridades, no alcanzó las proporciones el tumulto que seguramente adquirirá si llegan á convencerse de que el remedio no se aplica tan pronto como las circunstancias exigen.

Además de lo espuesto, se han dirigido telegramas al ministro participándole el estado aflictivo en que nos encontramos.

El sindicato elevará una respetuosa exposición al Gobierno interesándole la extinción de este enorme impuesto, que de no desaparecer, producirá la ruina de nuestros distritos mineros.

¿No es cierto querido director, que en vez de preocupar á nuestros gobernantes la idea de agobiar por medio de gravámenes la industria minera debieran pensar el modo de fomentarla y protegerla, para recompensar de algún modo, las incesantes calamidades que

de muerte la amenazarán? ¿Cree usted que después de los grandes perjuicios sufridos, por la depreciación de la plata, principalísimo metal de nuestra sierra, y de otra infinidad de recargos con anterioridad impuestos, podrá hoy sufrir y sufragar el tan enorme como injusto que nos ocupa?

Estoy seguro que V. con su claro juicio, comprenderá que no encontraremos medios de vida, que de Sierra-Almagrera solo quedará el recuerdo desconsolador de que en tiempos en que las industrias nacionales merecían la protección de su Gobierno, fué rica y hoy aflijida y agobiada por el actual desaparecida.

No quiero ser estenso, por mas que la gravedad del asunto es tal que todas las columnas de los periódicos de esta provincia no debieran ocuparse de otra cosa, protestando con la energía que el hecho exige.

Yo terminaré manifestándole que estoy seguro que si tuviéramos la desgracia de no recabar del ministro la anulación del impuesto, merecería el Sr. Navarro Reverter y evidentemente conseguiría que sobre él lanzáramos no una sino doscientas excomuniones, pues con menos motivo lo han hecho ya reconocidas autoridades eclesiásticas por el leve motivo de todos conocidos.

Pues bien, si por causa tan trivial lanzaron sobre él una, cuantas no merece por el hecho de dejar en la miseria pueblos enteros, que siempre fueron modelo de honradez y laboriosidad.

Si obrando con conciencia lo anula, en cambio de las excomuniones, le prodigaríamos bendiciones, que después de todo para él será igual.

Se puede dar por terminada la temporada veraniega, pues hoy han regresado casi todas las familias que quedaban. Entre ellas las de D. Pedro Abellan Peña, D. Fernando Albaracin Peña, D. Eduardo Marquez Marquez, D. Diego Fernandez Perez y otras.

Con este motivo, se nota gran animación en casinos y cafés, siendo el tema de todas las conversaciones, el impuesto de los explosivos.

Se reciben gratas nuevas de Herreñas participando un gran descenso de las aguas en todos los pozos de las minas, encontrándose en seco algunos, en los cuales se dispondrán seguidamente los trabajos.

En los primeros días del próximo Octubre se verificará la apertura del curso académico en el colegio de Nuestra Sra. del Carmen, cuyo centro, gracias al acierto y organización de los RR. PP. Dominicos, adquiere incalculable importancia.

De Vd. afmo. S. S.,—MIGUEL GARCIA.

Cuevas 26 de Septiembre de 1897.

Marruecos.

La «Saturday Review» publica un interesante artículo sobre Marruecos y la preponderancia inglesa en el Mediterráneo.

Entre otras cosas, mencionando la próxima creación de una legación de Rusia en Tánger, insinúa el temor de que llegue á efectuarse la alianza slavo-latina, cuyo objetivo principal sería poner en jaque y hasta colocar en situación sensiblemente inferior á Inglaterra en el Mediterráneo.

El articulista aconseja que se busque el modo de llegar al acuerdo anglo-francés para el restablecimiento del orden y la futura prosperidad del Imperio marroquí.

Tánger 23.—Parece que el sultán, indignado por el proceder de los rifeños que cometen actos de piratería, ha resuelto tomar enérgicas medidas para poner fin á un estado de cosas que le es muy gravoso por las indemnizaciones que le exigen las naciones, cuyos súbditos han sido perjudicados.

El ministro Torres ha telegrafado ayer á las autoridades francesas y es-

pañolas de los puntos fronterizos de Marruecos anunciando la salida del sultán al frente de un grande ejército. Se supone que marcha con dirección al Riff. Melilla 25 (8 m.).—Crece cada día más la indignación contra los moros. Ayer presentaron en la plaza los moros del campo, á un extranjero que habian creído prófugo. Algunos sospechan pueda ser de nacionalidad alemana, si bien se cree por otros sea uno de los cautivos de los Bocayas. El infeliz, antes de ser entregado en la plaza, habia recibido tan fuerte paliza de los rifeños, que hubo necesidad de llevarle al Hospital. Los salvajes africanos le habian resguardado los ojos fuertemente con arena.

De aquí y de allá

Automóviles de alquiler.

Sabido es que en Londres se han puesto en circulación muchos coches automóviles, movidos por la electricidad. Esto ha provocado grandes protestas de los conductores de coches de alquiler, los cuales han celebrado «meetings» contra el nuevo invento, manifestando que son muy peligrosos para los peatones. Hace pocos días un vehículo automóvil atropelló á un niño, dejándole muerto. Los cocheros celebraron reuniones y dijeron, llenos de gozo, que se habian cumplido sus pronósticos; pero los tribunales ingleses, que no se dejan influir por alharacas y juzgan con perfecta tranquilidad, han absuelto al conductor del automóvil, declarando que el vehículo no llevaba extraordinaria velocidad y que el niño tuvo la culpa del desgraciado accidente que le quitó la vida.

De manera que, apesar de las protestas de los cocheros londonenses, el progreso continuará conquistando las calles de la capital de Inglaterra. En cambio en Madrid las empresas de tranvías del Norte y del barrio de Salamanca, han tenido que mantener larga lucha con el Ayuntamiento para que se les permita la tracción eléctrica, y todavía no se sabe cuándo realizarán su propósito.

La fortuna de Cleveland.

Con el fin de dar á conocer á las oficinas correspondientes de Trenton, Nueva Jersey el valor de la propiedad imponible y fortuna personal que posee el ex-Presidente de los Estados Unidos, Sr. Cleveland, ha participado á las mismas que la casa que allí habita y que le pertenece vale 20.000 pesos. Además, estima su haber en 130.000 pesos, y especifica en la relación presentada, que consideradas las fluctuaciones que hoy afectan á los valores el cálculo anterior es el más exacto que puede formular.

La locura de Donizetti.

Mr. Boigne refiere en sus «Memorias secretas de la Opera» como aparecieron los primeros síntomas de la enfermedad mental que llevó al sepulcro al célebre compositor. Fué á la salida de un ensayo general de «Don Sebastián».

En el quinto acto, Barollet cantaba la barcarola; la primera estrofa causó poco efecto, pero la segunda obtuvo una ruidosa ovación, y el cantante fué llamado á escena, aclamado y obligado á repetir la estrofa.

Al ver esto la Stolz, que cantaba la ópera, envidiosa del éxito de su compañero, empleó toda su influencia, que era omnipotente, para que fuese suprimida la estrofa segunda.

Donizetti salió del ensayo furioso, exaltado; se le iba la cabeza y le flaqueaban las piernas, hasta el punto de que los amigos tuvieron que cogerle en brazos y meterlo en un carruaje. El pobre maestro acababa de ser herido por uno de aquellos accesos que le repitieron luego hasta hacerle perder por completo la razón.

Taeritos voluntarios.

Acaba de fundarse en el Estado de Nebraska una secta religiosa, cuyos adeptos se arrancan voluntariamente un ojo.

Ha sido fundada por el Rvdo. Beachim, pastor de una iglesia frecuentada por los negros. Este iluminado, pasando en una fantástica interpretación del Evangelio, según la cual un perfecto cristiano no debe tener más que un ojo, invitó á sus feligreses á hacerse tuertos para ganar el paraíso.

Además predicó con el ejemplo, porque en el mismo púlpito se sacó un ojo de la órbita. Desgraciadamente para él una inflamación invadió el otro ojo, y el pastor está en camino de quedarse ciego. No creemos que sean muchos los adeptos que compartan su «modo de ver.»

Cosas «yankées».

—Como lo dice «El Herald» que es un periódico serio, así lo copio y repito; pero además, lo comento.—

Vivia en el Illinois

un «yankée» de cuerpo entero,

con una mujer guapísima,

de tez blanca, de ojos negros,

de talle flexible y breve,

de alto y abultado seno,

de pié andaluz, diminuto,

y de dorados cabellos,

y de otra porción de encantos

y hechizos, para uso interno

del animal de su esposo

que estaba ya harto de ellos.

El tal marido—ó acémila—

tenia por compañero

de negocios y de «pítmias»

á otro «yankée» ó á otro cerdo,

el cual á su vez usaba

un reloj de oro... ¡soberbio!

que le envidiaba su amigo

con furiosísimos celos.

Una noche que pasaron

sendos tragos consumiendo,

hasta llegar á ponerse

los dos como dos pellejos,

el casado le propuso

á su consocio soltero,

el más original cambio

que se hizo en el universo.

¿Cuál? ¿Pues cambiarle la esposa

por el reloj... ¡Rore cuernos!

Aceptó el otro enseguida;

y como en negocios serios

debe mediar un notario,

en busca de uno se fueron

que elevó á escritura pública

el pistonado comercio.

—En los Estados Unidos

nadie se admira de eso—

Firmada ya la escritura,

y felices y contentos,

á la conyugal morada

llegaron, y allí impusieron

á la esposa, del negocio

há pocos instantes hecho.

Á la esposa pareció

¡de perlas! aquel concierto:

¿á que mujer no le place

un ratito de «jaleo»,

siendo «yankée» su marido

y manso de nacimiento?

Pidió pues para vestirse

de novia, algunos momentos;

y regresó al poco rato

aquel pedazo de cielo,

hermosa y apetecible... y...

vamos echando fuego!

El del reloj levantóse

y colocó en el chaleco

del ex-esposo la alhaja;

le dió á «ella» despues un beso

en los sonrosados labios,

que le supó á caramelo;

y ofreciéndole enseguida

el brazo, salió «juyendo»,

mientras el otro animal

exclamaba satisfecho:

¡que sean ustedes felices!

¡y mil gracias, compañero!

—Así está allí la vergüenza:

se vende por cinco céntimos.—

CERISOLA.

Tienda-Asilo.

Cuenta de los ingresos y gastos ocurridos en este establecimiento durante el mes de Agosto.

	Pesetas.
INGRESOS. Se han vendido 6.605 raciones importantes	660'50
Subvención del Ayuntamiento.	50
Existencias del mes anterior	1.198'10
	1.908'60
GASTOS. Materiales invertidos en las 6.605 raciones.	566
Nómina de empleados.	62
Repartidor de bonos á domicilio.	8'50
Alumbrado y mecheros.	16
Platos, cucharas, tohallas y servilletas para las comidas extraordinarias.	12
Primer trimestre de contribución.	9'23
Seguro de incendios del edificio.	26'90
Gratificación al personal por exceso de trabajo en la feria.	10
Guarda de la calle.	1
Papel para envolver y para bonos.	4'50
	716'13

RESUMEN. Importa el ingreso. 1.908
Importan los gastos. 716
Existencias en bonos y metálicos. 1.192
Almería 28 de Septiembre 1897.—
El Administrador, A. LOPEZ.

La Gaceta.

DIA 26.

GUERRA.—Real decreto concediendo la gran cruz de la orden del Mérito militar al general de brigada D. Enrique Segura y Campoy.

HACIENDA.—Reales decretos del personal.

GOBERNACION.—Real decreto nombrando vocal del real Consejo de Sanidad á D. Eduardo Echegaray.

ULTRAMAR.—Real decreto nombrando consejero de Administración de las islas Filipinas á D. Gumersindo del Valle.

BOTICA CENTRAL

DE

don José Perez Lopez.

Preparaciones galénicas. Productos farmacéuticos. Aguas minerales. Específicos. Aparatos, etc.

SERVICIO ESMERADO Y ECONÓMICO

15.—Real.—15.

ALMERIA.

Se vende

Cables nuevos y casi nuevos de 20 y 22 milímetros de diámetro, fabricados con hilos de 120 kilogramos de resistencia por milímetro cuadrado.

Una polea sistema Fawler para plano inclinado con su cable y accesorios, en perfecto estado.

Dos placas giratorias para via de 0,94 centímetros, ó sea como las existentes en la Sierra Alhamilla.

Para precios é informes al Sr. Director de la Compañía de Porman don Gustavo Guirand, Paseo del Principe número 7, de 8 á 12 de la mañana y de 3 á 6 de la tarde.

GACETILLAS

La política.

Con motivo de la llegada á Madrid de la familia real, ha tomado gran animación la cuestión política, según se esperaba.

Dícese que en un Consejo de Ministros que hoy se ha de celebrar, se solucionará dicha cuestión por la que tanta impaciencia demuestran los políticos.

También se dice que los que esto presumen, padecen una equivocación muy grande, puesto que dentro del Gabinete nada de esto se ha tratado, y además, porque no existen dificultades de tal naturaleza que impongan la necesidad de adelantar los sucesos.

Otros, por el contrario, declaran que crecen y aumentan los temores y las zozobras en las filas ministeriales, y que ya no sostienen con el calor y el entusiasmo que antes, la idea de mantenerse en el Gobierno algunos meses más, mediante una modificación más ó menos amplia del Gabinete.

En una palabra, todo suposiciones y cálculos aproximados; pero nada de cuanto se dice puede servir para formar una idea de lo que ha de suceder; lo único que todo el mundo reconoce, es que la situación es muy difícil y que hace falta mucho acierto y una gran voluntad en todos los políticos para que nos saquen de este atolladero.

El Mercado.

Ya han dado su informe respecto al nuevo mercado los peritos y la comisión nombrada por el Ayuntamiento con dicho objeto.

Segun acuerdo del Ayuntamiento en su última sesión, pronto se llevará á cabo la recepción definitiva del Mercado, otra de las cuestiones que ha dado mucho ruido.

Incomodidades gástricas.

El abajo firmado se hace un deber en declarar que sufriendo atrozmente de incomodidades gástricas, complicadas con cruel anemia, á punto de no poder caminar, de grandes agitaciones nerviosas, que parecían concluir con su vida, desanimado de tanto padecer y sin esperanzas de encontrar en la medicina medios para desterrar tan terribles sufrimientos, por una feliz casualidad resolvió tomar las píldoras ferruginosas del doctor Heintzelmann, alternadas con las antidiapépticas del mismo autor, recuperando con increíble rapidez la salud perdida, hasta el punto de encontrarse actualmente radicalmente curado. Firmo este certificado para que sir-

va de ejemplo á las personas que sufriendo de estas crueles dolencias, deseen obtener la salud, tomando al efecto los preparados del doctor Heintzelmann.—Enrique Fereira (Firma legalizada.)

Depósito en Almería, Don Juan J. Vivas Perez, Botica Nueva de Santo Domingo, Paseo del Principe 9.

Nos alegramos.

Dícese que en el puesto que ostentaba D. Rogelio Inchaurrandieta en el ferrocarril de Linares á Almería, ha sido nombrado nuestro amigo D. Estanislao Basshenki, que hasta hace muy poco tiempo perteneció á dicha empresa.

El Sr Basshenki llegará á esta capital muy en breve.

Las minas.

Dice nuestro colega «El Faro», de Bédar:

«La grave dolencia que privó de la vida al ilustrado ingeniero D. Guillermo Bobrzyk, además del profundo sentimiento que produce el fin de una persona tan simpática en el territorio, como conocedora de sus intereses á cuyo fomento se dedicó siempre con afán incansable, es fácil que produzca dificultades contrariedades en el arrendamiento de las minas «Santa Matilde» y «Virgen de las Huertas», y que en bien de todos aconsejamos á los interesados que precisen fórmulas de armonía que sirvan de reparo de el indudable perjuicio que en su manera de ser le ocasiona aquella falta.

Deja el Sr. Bobrzyk un gran vacío en la explotación de minas de hierro de los yacimientos de la provincia que le deben su principal impulso, con el que elevó la industria siderúrgica á una altura muy importante.»

—La compañía minera Porman, cuenta con el consentimiento de los municipios de Ferreira y La Calahorra para obtener el permiso, á fin de construir un ferrocarril particular, que partiendo de la Estación termine en Alquífe.

Soldados socorridos.

Por la Sociedad Almeriense de Padres de Familia, han sido socorridos con cinco pesetas cada uno, los soldados Francisco Arqueros Pujazón y Rafael Martínez Escobar, regresados de Cuba por enfermos.

Un logogrifo.

Dice un periódico que el ministro de Hacienda va á arrendar la carga y descarga.

¿La descarga de quien?

No lo creemos.

La carga la llevamos nosotros.

Y en cuanto á la descarga no caerá esa breva: estamos condenados á carga continua, con este ministro... y con el otro.

Detenidos.

Por la Guardia civil del puesto de Alhabia, han sido detenidos en Terque, los paisanos Francisco Hidalgo Rodríguez y Emilio García Romera y en el puente de los «Imposibles» José Salas Sevilla, los cuales probaron escandaloso por encontrarse embriagados.

—También han sido detenidos en Huercal-Overa, Miguel Belver Galera, Miguel García Vilar y Urbano Egea Ortega, autores del delito de hurto de esparto.

Herido.

Ha ingresado en el hospital provincial de Murcia, Emilio Casas García, de 46 años, natural de Almería, con una herida en la frente, causada por una cazuela que su esposa Emilia Vizcaino Martínez le arrojó á la cabeza, en disputa que sostuvieron estando comiendo.

Destinos civiles.

Por circular que ha publicado el «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra», se da conocimiento de haber sido resuelta la aplicación de la R. O. de 8 de Abril último respecto á que todos los individuos de tropa que hayan sido declarados inútiles para el servicio de las armas á consecuencia de las actuales campañas, pertenezcan ó no al cuerpo de Inválidos, puedan optar, con arreglo á la situación y categoría de cada uno, á los beneficios que les concede dicha ley.

Á las instancias solicitando los destinos deberá acompañarse el certificado de aptitud física expedido por la Junta que se cita en el artículo 14 del reglamento dictado para la ejecución de la ley de 10 de Julio de 1895.

El correo de Granada.

Ayer no llegó á esta capital el correo de Granada, por no haber enlazado en Guadix el tren con el coche-correo.

Recargo.

Desde el día 1.º de Octubre á últimos de Diciembre, las tasas de los telegramas internacionales sufrirán un recargo del 31 por 100, por causa del cambio de pesetas á francos.

Carro atascado.

Anteanoche al cruzar por la calle del Teatro, frente al Instituto Provincial, un carro que iba cargado de dueñas, quedó atascado en una zanja que en dicha calle habia.

El conductor del vehículo, despues de largo rato en el que trabajó bastante para sacar el carro de allí, se vió obligado á echar la carga al suelo, estando en esta operación mas de una hora.

Es costumbre, cuando se abre una zanja ú hoyo en las calles para cualquier objeto, se ponga un farol para avisar lo que existe, ahorrándose con esto que ocurran desgracias ó la rotura de los coches y carros que pasen.

Es una orden que debiera dar la alcaldía para que no ocurra en lo sucesivo lo que decimos.

Comerciante cubano.

Ha estado breve tiempo en Almería, el comerciante de la Habana, D. Angel Muriátegui, gerente de la casa «Muriátegui y compañía», de aquella ciudad.

Bosch y los silvelistas.

«El Tiempo» tiene gracia y no poca intención al desmentir la noticia del próximo ingreso del Sr. Bosch en su agrupación. Hé aquí sus palabras:

«La prensa y el telégrafo andan moviendo estos días los huesos del exministro de Fomento Sr. Bosch y Fustegueras, suponiéndole en determinada actitud política.

Por nuestra parte, y como aclaración á las dudas que se suscitan, sólo podemos decir que el elocuente ex-alcade de Madrid podrá haber salido de alguna otra parte, cosa que ignoramos, pero ni ha llegado á ésta, ni aquí se le espera.»

Escuela de Comercio.

Por órdenes recibidas de la Dirección de la Escuela de Comercio de Málaga, queda ampliado el plazo para matricularse hasta el día 30 del presente mes, en la escuela de Comercio del Colegio de Jesús.

Los alumnos que quieran matricularse pueden hacerlo durante este plazo.

Concesión.

La «Gaceta» recibida ayer en esta capital, publica el real decreto concediendo la gran Cruz de la Orden del mérito militar designada para premiar servicios de guerra, á nuestro paisano el general de brigada D. Enrique Segura Campoy.

Buena disposición.

La compañía de los ferrocarriles del Norte ha dispuesto que los soldados que viajen por sus líneas se instalen en los departamentos destinados á los mismos; y para que vayan con alguna comodidad y aislamiento, en los coches que ocupen (en los cuales no podrán entrar otros viajeros) se pondrán tarjetones con rótulos que digan: «Enfermos del ejército de Ultramar».

Memorandum.

El «memorandum» respecto al incidente promovido por el obispo de Mallorca, lo forman estos documentos: Parte de la ley de desamortización publicado en tiempos de Mendizábal, en todo aquello que pueda contribuir á dilucidar el asunto.

Cita de las disposiciones concordadas en 1860 con la Santa Sede, y en las cuales entra plenamente el caso de que se trata.

Peticion del obispo Miguel de Mallorca, en fecha anterior al Concordato, para que los bienes del santuario de Lluch fuesen declarados de la Iglesia, y negativa de la Hacienda, pero concediéndoles que pudieran seguir administrándolos.

Relación de los hechos que con todos los antecedentes hace el administrador de bienes y delegado de Hacienda, que por los años que lleva en el cargo y haber tomado parte directa en incidencias relacionadas con los terrenos en litigio, constituye un testimonio de autoridad.

Dicho funcionario acompaña actas notariales de la forma en que se hizo la incautación, y que rectifican, á juzgar por lo que manifiesta el ministro de Hacienda, mucho de lo dicho por el obispo.

Lo de los aforos.

Los concejales nombrados para que formaran parte de la comisión que ha de examinar el expediente de los aforos de consumos, con objeto de ver si tiene ó no responsabilidad el Sr. Alcalde por haberse devuelto la fianza, han dado comienzo á sus trabajos.

Ya empiezan.

Ya empiezan los pronósticos acerca del próximo invierno.

Dicen algunos astrónomos que será en extremo riguroso, dejándose sentir extraordinario frío durante los de Diciembre, Enero y Febrero.

Conque aviso á los que tengan empeñada la capa.

Debiera imitarse.

El Alcalde de Madrid ha publicado el siguiente bando sobre el pan:

«1.ª Desde el lunes 27 del actual, se fijará en el lugar más aparente de cada tahona y establecimiento ó puesto donde se expenda pan, un cartel anunciador expresando para el pan de consumo corriente y por clase de primera y segunda el precio del pa-

necillo de 200 y 400 gramos, libreta de 800 y por kilogramo de pan.

En el cartel de las tahonas se habrá de expresar, además, el precio del artículo para el repartidor á domicilio.

Quando alguna hornada resultase sin el justo peso, se pondrá también el correspondiente aviso al pie del mismo cartel anunciador de precios, conforme al art. 229 de las Ordenanzas.

2.ª A tenor de lo que el art. 228 de las Ordenanzas municipales dispone respecto á la existencia de básculas fijas en las tahonas, los repartidores ó revendedores de pan á domicilio, llevarán igualmente básculas debidamente contrastadas para el peso del pan que podrá exigir el comprador.

6.º Cuando de la inspección de tahonas y sitios y actos de reventa, resulten casos de adulteración de primeras materias, falta de aseo para las ventas y elaboraciones, insalubridad y falta de higiene en talleres últimos y hornos y cualquier otra circunstancia por lo que pueda importar á la salud, interés público y seguridad del vecindario, el cierre inmediato del establecimiento y la cesación de industria, se dará acto continuo conocimiento á la Alcaldía para las resoluciones que procedan.

Ingeniero.
El entendido ingeniero D. Manuel Figuera, ha salido para el extranjero á asuntos relativos á las explotaciones de minas de hierro que pronto debe emprender en el distrito de Bédar por cuenta de la poderosa casa que le honra con su representación; así como para otros particulares relacionados con minas argentíferas y plomizas de Almagrera.

Academia especial.
En el colegio de «La Inmaculada» se ha abierto una Academia especial para la preparación de los alumnos que deseen tomar parte en las próximas oposiciones á ingreso en el cuerpo de correos.

Las clases están á cargo de Profesores competentes, siendo los honorarios muy módicos.

La matrícula estará abierta hasta el día 15 de Octubre, en la Secretaría del mismo Colegio, calle Real número 61.

Serenata.
Anoche con motivo de celebrar hoy su fiesta onomástica el Delegado de Hacienda de esta provincia Sr. Santos Portela, fué obsequiado con una serenata por la orquesta que dirige el reputado maestro D. José Arias.

Las piezas que se tocaron fueron las siguientes:

- 1.º «La Gracia de Dios», pasodoble.—Roig.
- 2.º «Después del baile», gran vals.—Harrio.
- 3.º «La princesse enchantée», sinfonía.—Langlois.
- 4.º Polka de «Los Cocineros».—Jimenez.
- 5.º «Un Recuerdo», preludio sinfónico.—Giobert.
- 6.º «Consuelo», mazurka.—Pino.
- 7.º «Serenata».—Gounod.
- 8.º «El mimo», polka.—Roig.

El Sr. Santos Portela obsequió á los músicos y demás personas que le visitaron anoche, con mucha esplendidez.

De viaje.
Han marchado á sus posesiones de Gergal y Vicar, respectivamente, nuestros amigos D. José Miura y D. Francisco Maldonado, acompañados de sus apreciables familias.

Las ordenanzas municipales?
¿Qué se hizo del famoso proyecto de nuevas Ordenanzas municipales, cuya innovación hace falta para que las Ordenanzas concuerden con el establecimiento de muchas cosas que será necesario meter en cintura?
¿Ese proyecto es obra de romanos ó duerme el sueño pesadísimo de la taquilla?

Pérdida.
El domingo 19 del corriente á las cuatro de la mañana, se extravió una caja de cuero que contiene un tripode de una brújula, desde la calle de la Glorieta á la plaza de San Sebastián; y como de nada puede servir á la persona que se la haya encontrado, se le suplica la entregue en la redacción de este periódico donde se gratificará el hallazgo.

MIL PESETAS al que presente capulas de Sándalo, mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Juzgado municipal.
DIA 28.
Nacimientos.
Francisco Rodríguez Oliver.
Defunciones.
Eusebia Rodríguez Perez, Antonia Carretero Martos de León y Juen Ibarra Gomez.

Casamientos.
Pedro Vota Fourneau con Eugenia Bon Barrault.

LOS ARBITRIOS

Recaudación de los días 25, 26 y 27.

	Pesetas
Fielato del Puerto.	263'21
» de Granada.	1.312'64
» de la Vega.	21'09
» del Ferro-carril.	151'71
» del Sol.	3'81
Total.	1.752'46

Movimiento de buques

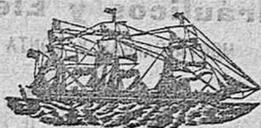
Entrados.

Vapor «Elvira», de 1139 tns., con fruta, de Valencia,
Vapor «Cabo Espartel», de 1249 tns., con carga y 23 pasajeros, de Málaga.
Vapor inglés «Stuart», de 959 tns., con carga, de Valencia.

Despachados.

Vapor «Cabo Espartel», de 1249 tns., con carga, para Cartagena.

Vapores directos para América.



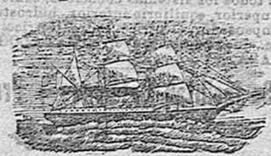
ANCHOR LINE

Habiendo sufrido retraso en su marcha, el magnífico y acreditado vapor «HESPERIA», de la Compañía del Ancla, llegará á este puerto el 29 del corriente, saliendo el mismo día directo para New-York.

El «CALIFORNIA» de la misma compañía, llegará el 7 de Octubre; el «VICTORIA», también de la misma compañía, llegará el 15 del mismo mes.

Para hueco é informes los señores embarcadores pueden dirigirse á su Agente en esta Ricardo Gimenez en liquidación.

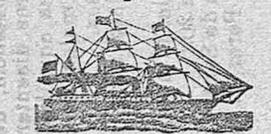
Vapor frutero



El acreditado vapor PECONIC está á la carga en este puerto con sitio para 5.000 barriles y saldrá directo para New-York el 29 del corriente.

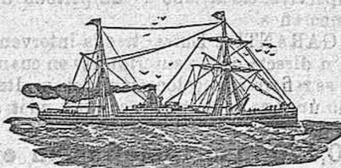
Agente, M. Berjón.

Linea de vapores suecos



El vapor HISPANIA, llegará á este puerto sobre el 10 al 14 de Octubre, para cargar fruta para Christiania, Güttemburgo, Copenhague, Stokolmo, Riga San Petersburgo y demás puertos del Báltico. También tomará trasbordo para Hamburgo.

Los señores cargadores que deseen enviar algunos barriles para los citados puertos, se servirán avisarlo antes del 5 de Octubre, á D. José Rodríguez Calvache quien dará los informes necesarios.



Para New-York DIRECTO.

El acreditado y rápido vapor UMBLE, (antes «Sama») llegará á este puerto el 28 del corriente y saldrá para su destino una vez haya llenado el pequeño hueco que trae.

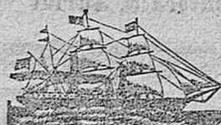
Para informes, su Consignatario, D. José Gonzalez Canet.



Vapor Mártos,

saldrá de este puerto el día 29 para Alicante, Valencia, Tarragona Barcelona, Cete, Marsella, Génova y Liorna.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Andalucía.

Saldrá de este puerto el día 30 de Septiembre para Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona San Feliu de Guixola, Palamos y Marsella.

Admite carga y pasajero.
Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar número 1

Colegio La Inmaculada.

Incorporado al Instituto.

Almería.—Calle Real número 61
Fundado y dirigido por señores Sacerdotes.

Enseñanza primaria y segunda hasta el Bachillerato.—Facultades de Derecho y Filosofía y letras.—Clases de lenguas, música, etc.—Clase de gimnasia gratuita para todos los alumnos.—Profesorado numeroso y escogido.—Local inmejorable, adquirido expresamente para el Establecimiento.—Pensión y enseñanza á precios módicos.

La matrícula se abre el día 1.º de Septiembre.—Reglamentos y otros detalles, pueden pedirse al Director.

TELEGRAMAS.

De nuestro servicio especial

De la mañana.

Noticias de San Sebastián.

Madrid 28, 10 m.

El popular periódico «El Imparcial» publica en su número de hoy un telegrama que le han dirigido desde San Sebastián, comunicándole que los liberales se han convencido de que la situación conservadora durará aún bastante tiempo.

Dicho telegrama es muy comentado por los políticos de diferentes bandos.

El regreso de la Corte.

(A las 11 m.)

Un telegrama recibido de Victoria, dá cuenta de que á las 10 de la mañana ha pasado por aquella ciudad el tren conduciendo á la familia real para Madrid.

En aquella estación se le ha hecho un suntuoso recibimiento.

Censura á los generales.

(A las 12 m.)

El periódico «El País» de la Habana, publica un artículo titulado «Los Ases de Espadas», censurando á los generales que publican en Madrid opiniones sobre la guerra de Cuba.

Añade que no les guía otro móvil que el personal.

Los republicanos

(A la 1 t.)

En breve llegará á esta Corte el eminente republicano Sr. Salmeron y Alonso, de regreso de su excursión á varias provincias.

El Sr. Salmeron convocará á un meeting á todos los republicanos de la Unión para dar cuenta de los trabajos de propaganda que ha realizado y alentar al país para la pronta instauración de la Republica en España.

Rumor—Nada oficial.

(A las 2 t.)

En la Bolsa ha corrido el rumor de que el «generalísimo» Máximo Gomez habia sido herido por nuestras tropas en un combate sostenido con la partida que él manda.

Oficialmente nada se sabe hasta ahora.

De la noche.

La prensa de Madrid y los afros de consumos.

Madrid 28, 8 n.

La prensa de esta corte sigue tratando la cuestión del Ayuntamiento de Almería, sobre la devolución de la fianza de los consumos.

Los periódicos que más hablan de esta cuestión son «El Imparcial», el «Heraldo» y «El Nacional», siendo comentadísimo el que publica este último en su número de hoy.

Reserva del Gobierno americano

(A las 9 n.)

El Gobierno de los Estados Unidos ha acordado guardar reserva sobre la nota que vá á dirigirse á España, respecto de la guerra de Cuba.

BOLSA.

- 4 por 100 interior, 65-05.
- 4 por 100 exterior, 81-35.
- 4 por 100 amortizable, 78-80.
- Londres, á la vista, 33-38.
- Paris, á la vista, 32-65.

Huelga de mineros.

(A las 9:30 n.)

Telegrafian de Córdoba que en Belmez, pueblo de aquella provincia, se han declarado en huelga gran número de mineros aunque hasta ahora en actitud pacífica.

Se ha reconcentrado en aquel punto la benemérita, en evitación de incidentes desagradables.

Llegada á Madrid de la Corte.

(A las 10:30 n.)

Ha llegado á Madrid la familia real, esperándola en la estación todo el elemento oficial, el Gobierno, varios ex-ministros, el Sr. Silvela y muchos diputados y senadores.

A la llegada del tren se dieron muchos vivas á los reyes, contestando éstos afectuosamente.

Todo el trayecto ha estado vigiladísimo por la Guardia civil y la policía, no ocurriendo novedad.

Mr Mac-Kinley en peligro.

(A las 11 n.)

En Massachusset, iba el Presidente de la Republica de los Estados-Unidos Mr. Mac-Kinley con su señora esposa, paseando en un carruaje.

Al cruzar por una de las calles principales, se cayó el vehículo en una zanja, resultando ilesos milagrosamente Mac-Kinley y su esposa.

Aspecto de la política.

(A las 12 n.)

Con motivo del regreso de la Corte á Madrid se ha animado bastante la política.

Los conservadores se consideran seguros en el poder, ocupan do el Sr. Aguilar de Campo la cartera de Hacienda y el Sr. Marqués de Pidal la de Estado.

Los liberales se muestran confiados en un pronto cambio de política.

El Sr. Sagasta es esperado en Madrid el día 30.

PERPEN.

Trinidad Moreno Cruz.

PROFESOR DE MUSICA.

Lecciones de piano y guitarra á domicilio y en su casa.

Precios convencionales.

Regocija, 18.

DOCTOR GARIN

CIRUJANO DENTISTA,

Director y propietario de la clínica dental de Madrid.

Pone en conocimiento de su numerosa clientela y del público en general que posee todos los adelantos modernos para la fabricación de dentaduras artificiales inamovibles de doble presión y que practica cualquier operación de la boca por difícil que sea, con arreglo á los adelantos de la ciencia. Sus renombradas dentaduras están al alcance de todas las fortunas por modestas que sean.

Hotel Tortosa.—Consulta diaria

Academiapreparatoria

para carreras militares.

Director.—DON FELIPE BAEZA, CAPITAN DE ARTILLERIA

Pino 4, dupl.º 3.º, Granada.

Se vende una máquina de vapor para extraer aguas buenas. Darán razon Obispo Orberá 24.

Un ingeniero extranjero

que pueda presentar excelentes referencias, desea asociarse con un señor que aporte de 80 á 100.000 pesetas para establecer una nueva industria en Almería, de la que se obtendrá grandes utilidades y beneficios.

Será preferible una persona que hable el inglés y el francés.

Darán razón en esta redacción.

No más cabello blanco.

AGUA ESPANOLA.

Devuelve al cabello blanco su primitivo color dándole fuerzas y brillo, vigor y hermosura como en la juventud.

Tres pesetas frasco en las farmacias de don José Quessda, D. Antonio Fernandez, calle Real, y en la droguería de D. Antonio Guillen Puerta de Purchena.

CANAS DE HIERRO.

Se acaba de recibir un magnífico surtido de este artículo á precios en competencia.

En el depósito de muebles de rejilla que tiene esta casa se han recibido nuevas existencias.

Establecimiento del León

DE UBALDO ABAD.

VIENAS 29

LA ELEGANCIA

JUANA NAVARRO

Córsés á medida sin competencia.

FAJAS HIGIENICAS.

Umbilicales, matriz, sobrepardo y para reducción del vientre, que raduras de ingle y onbligo, hechas á medida. Últimos adelantos Especialidad en corsés de cuero para torceduros del espinazo y toda clase de aparatos para puebra duaras.

R CARDO 3. (perdones de San Pedro

ACEITUNAS

sevillanas, mojama, salchichón, queso de boia y de plato se acaba de recibir en «La Independencia» Ricardos 8.

Guano humano.

Especial para toda clase de cultivos, á 2 pesetas los 100 kilos, Domingo Fernandez, plaza de San Sebastián.

ENFERMEDADES

DE Pulmon, Estómago, Hígado é Intestinos.

Consulta: de 4 á 6.

Gratis, juéves y domingos de 9 á 11 de la mañana.

Glorieta San Pedro número 3, principal.

No más callos.

EL CALLICIDA GONZALEZ, es el mejor específico que se conoce para hacer desaparecer sin dolor ni molestia los callos, ojos de pollo, juanetes y toda clase de durras en los pies. Se expone en las farmacias de D. José Quessada D. Cristóbal Romero. (Botica de la Virgen del Mar) D. Antonio Fernandez, calle Real, Droguería de D. Antonio Guillen y establecimiento de calzado de D. José Robles, Plaza de B. bao.

